

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

12011

Información pública del listado inicial individualizado de bienes y derechos afectados debido a la constitución/el establecimiento de servidumbres de paso temporales y definitivas en relación con el "Proyecto de ejecución de la red de saneamiento municipal del área de asentamiento rural (AMR) de es Ca Marí, fase 2, con la tramitación de urgente ocupación, en el término municipal de Formentera". Sometimiento a información pública y restantes derivaciones de la Ley de expropiación forzosa

Aprobado definitivamente el "**Proyecto de ejecución de la red de saneamiento municipal del área de asentamiento rural (AMR) de Ca Marí, fase 2. TM de Formentera**", y aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de octubre de 2025, el listado inicial individualizado de bienes y derechos afectados debido a la constitución/el establecimiento de servidumbres de paso temporales y definitivas en relación con el "Proyecto de ejecución de la red de saneamiento municipal del área de asentamiento rural (AMR) de Ca Marí, fase 2. TM de Formentera", que constan en el anejo adjunto, se inicia el periodo de información pública de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de ésta, por un plazo de quince (15) días contadores desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y en los periódicos de mayor circulación en la isla, para que todas las personas interesadas puedan formular las alegaciones que consideren oportunas con el fin de rectificar posibles errores que se aprecien en la relación de los bienes y derechos afectados por las servidumbres a constituir/establecer, todo ello con relación a la disposición adicional décima de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, sobre *Normativa en materia de patrimonio* y el artículo 57.2 del Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, por el cual se aprueba el reglamento de despliegue de la Ley 6/2001, de 11 de abril, de patrimonio de la comunidad autónoma de las Illes Balears con las debidas adaptaciones en el seno del Consell Insular, de plena aplicación en el caso presente.

Considerar que transcurrido el plazo señalado y en el caso que no se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, la relación individualizada de bienes y derechos afectados por la constitución/el establecimiento de las servidumbres de paso temporales y definitivas, se podrá entender definitivamente aprobada, así como la tramitación por la declaración de urgencia en la ocupación.

Los planos parcelarios y el resto de la documentación podrán examinarse en las dependencias del Consell Insular de Formentera, área de Infraestructuras, calle de Pius Tur Mayans, 14, 07860, Sant Francesc, Formentera.

ANEJO

Listado inicial individualizado de los bienes y derechos afectados debido a la constitución/el establecimiento de servidumbres de paso temporales y definitivos con relación al "Proyecto de ejecución de la red de saneamiento municipal del área de asentamiento rural (AMR) de es Ca Marí, fase 2, con la tramitación de urgente ocupación, en el término municipal de Formentera"

Finca núm. 1

- Propietaria: Turismo Ca Marí, SL
- Referencia catastral: 6533901CC6863S0001BG
- Clasificación y uso del suelo: Urbano
- Área servidumbre de paso: 56,76 m²
- Área servidumbre definitiva: 18,92 m²

Finca núm. 2

- Propietaria: Turismo Ca Marí, SL
- Referencia catastral: 6533902CC6863S0001YG
- Clasificación y uso del suelo: Urbano
- Área servidumbre de paso: 202,20 m²
- Área servidumbre definitiva: 67,40 m²



Finca núm. 3

- Propietaria: Sol y Mar Ca Marí, SL
- Referencia catastral: 6533909CC6863S0001MG
- Clasificación y uso del suelo: Urbano
- Área servidumbre de paso: 246,54 m²
- Área servidumbre definitiva: 82,18 m²

Finca núm. 4

- Propietaria: G.E. Alonso Marí, SA
- Referencia catastral: 6533912CC6863S0001GG
- Clasificación y uso del suelo: Rústico
- Área servidumbre de paso: 1.490,46 m²
- Área servidumbre definitiva: 496,82 m²

Finca núm. 5

- Propietaria: Rosario Conill Serra
- Referencia catastral: 6633904CC6863S0001HG
- Clasificación y uso del suelo: Rústico
- Área servidumbre de paso: 222,18 m²
- Área servidumbre definitiva: 74,06 m²

Finca núm. 6

- Propietaria: G.E. Alonso Marí, SA
- Referencia catastral: Polígono 8 parcela 77
- Clasificación y uso del suelo: Rústico
- Área servidumbre de paso: 1.120,26 m²
- Área servidumbre definitiva: 373,42 m²

Finca núm. 7

- Propietaria: G.E. Alonso Marí, SA
- Referencia catastral: Polígono 8 parcela 76
- Clasificación y uso del suelo: Rústico
- Área servidumbre de paso: 351,42 m²
- Área servidumbre definitiva: 117,14 m²

Finca núm. 8

- Propietaria: G.E. Alonso Marí, SA
- Referencia catastral: 6633909CC6863S0001GG
- Clasificación y uso del suelo: Urbano
- Área servidumbre de paso: 311,28 m²
- Área servidumbre definitiva: 103,76 m²

Finca núm. 9

- Propietaria: Turística Aigua Clara, SL
- Referencia catastral: 6633906CC6863S0001AG
- Clasificación y uso del suelo: Rústico
- Área servidumbre de paso: 221,52 m²
- Área servidumbre definitiva: 73,84 m²

Formentera, con fecha de la firma electrónica (20 de octubre de 2025)

El presidente
Óscar Portas Juan

